

HECHO ESENCIAL
Vías Chile S.A.
Registro de Valores N°1162

Santiago, 18 de diciembre de 2024

Señora
Solange Berstein
Presidenta del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Mat.: Comunica hecho esencial –
Reparto de dividendos.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los Artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 sección 2ª, capítulo I, numeral 2.2 y 2.3, informo en carácter de Hecho Esencial de Vías Chile S.A. (la "Sociedad"), entidad registrada bajo el N°1162 en el Registro de Valores, lo siguiente:

Que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 17 de diciembre de 2024, se acordó:

- a) Distribuir dividendos con cargo a las utilidades acumuladas, a razón aproximada de \$625,66 por acción, pagadero a más tardar con fecha 17 de diciembre de 2024;
- b) Distribuir dividendos con cargo a las utilidades acumuladas, a razón aproximada de \$350,37 por acción, pagadero a más tardar con fecha 28 de febrero de 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Leonardo Andrés López Campos
Apoderado
Vías Chile S.A.